

1775 1/4 17

ATENEO DE MADRID

Sección de Pedagogía

La jornada escolar del niño"

Propuesta del tema hecha en la sesión del jueves 15 de diciembre del 1932 por el Secretario de la Sección D. Julio Noguera L.

La discusión de este tema durará hasta el último jueves de enero del 1933. Los debates se celebrarán en jueves sucesivos de 5 y cuarto a 7 y media de la noche.

El primer jueves de febrero lectura de la memoria reglamentaria del Secretario Primero de la Sección Don Luis Huerta proponiendo el tema aceptado por la Sección, "Cultura proletaria y campesina".

1a

Es mi propósito—comenzó diciendo el Sr. Noguera—refrenar la pasión para que serenamente quede planteada una cuestión en la que nos va la salud mental y material de nuestra prole.

Comprendida, la Sección de Pedagogía ha querido que el Ateneo centre en esto la atención precisamente cuando los centros superiores de la cultura pública tienen cerradas sus cátedras por vacaciones, que se dan o se toman, y a los niños se niegan o reducen a ínfimos límites.

Perdonad si, atareado por deberes escolares que se me prolongan arbitrariamente y consumido por jornadas que agotan mi tiempo, tengo que dar cumplimiento al mandato de nuestra Sección presentando a debate el tema "La jornada escolar del niño" con lo ya publicado en "Orto", la interesante revista de documentación social.

En el trabajo que os presento medio hilvanado para la conmemoración de la fiesta obrera del 1 de mayo se afirma en sus titulares que las reivindicaciones de los niños en cuanto a la jornada de trabajo en la escuela son las mismas que las de sus profesores, los trabajadores explotados, los parias de la enseñanza.

Dice así:

"Y un año y otro la fiesta pasa, y en la recordación repetida de las reivindicaciones, que son bandera de lucha para el proletariado, siempre, siempre se olvida una: la del niño, sometido—cuando no se le deja abandonado—a embrutecedora y estúpida jornada escolar.

La escuela es ferozmente antipática, odiosa, sobre todo y ante todo por lo duro de su jornada, que, si abruma a los muchachos, también acaba con la vocación y con la salud del maestro.

Inútilmente las estadísticas, con cifras aterradoras, van demostrando que el trabajo en la escuela acorta la vida, que el "surmenage" debilita por igual a discípulos y a maestros, que la tuberculosis y el desequilibrio mental ocasionan mayor número de bajas entre las filas de los educadores que en cualquier otro grupo de trabajadores o profesionales.

Es inútil clamar contra una jornada que impide el aprovechamiento debido de la labor docente, que impone el fraude, que entroniza el aburrimiento y origina la fatiga, sin fruto ni ventaja alguna.

Para una y otra generación, y to-

2

das llevan ingrato recuerdo de las horas mortales de encierro escolar, sin que nadie trate de poner el remedio que la ciencia aconseja, que al buen sentido nunca pudo ocultarse.

¿Será llegado el punto y hora de que reclamemos y seamos escuchados en cosa que a tantos y por tantos aspectos nos afecta?

No admiten réplica los estudios particulares que sobre la cuestión han hecho Lustig, D'Apert y Dufastell, clasificando los síndromes de las enfermedades adquiridas en la escuela. Sikorsky y Burgerstein, experimentalmente, han demostrado el origen de esas enfermedades en la fatiga. Morso y La Yoteiko han medido esa fatiga, delatándola como agotadora, y Claparède, finalmente, y en experimentación fundamental, ha demostrado que "en la hora, tomada como unidad de esfuerzo, la fatiga de los profesores primarios excede en más del doble que la observada en cuantos desempeñan cátedras correspondientes a la enseñanza superior".

Poco despejo en el discurso hace falta para comprender también lo que Treves ha elevado a la categoría de ley estudiando la fisiología del trabajo, cuando afirma que "la tensión nerviosa y el esfuerzo muscular es tanto mayor al enseñar cuanto menor es la comprensión y la estabilidad del que aprende".

Sobradamente discutido el tema en La Sorbona, hace dos años que los higienistas dieron normas concretas y precisas para reducir a lo razonable la jornada docente, que, en todo caso, debe ser adaptada a la edad y al desarrollo integral de los muchachos; pero de ello no se han enterado, por lo visto, nuestros rectores de la higiene pública ni otros "técnicos" directivos de la enseñanza, que ahora andan en vueltas y cubileteos con el calendario escolar, buscando el modo de reducir a lo ínfimo el descanso de los únicos sobrecargados de trabajo en nuestra arcaica y herrumbrosa organización instructora.

Prescindamos del doble esfuerzo que en comparación del exigido para cualquier otro tipo y orden de enseñanzas tiene que desplegar el maestro. ¿Es que nada agotador representan sus dos sesiones diarias, con el ir y venir que exigen; su otra sesión nocturna hasta ahora obligatoria, y la sesión complementaria que le obliga la mezquindad irri-

tante con que se le retribuye?

¿Y habrá quien negue que esa jornada de cinco, de siete y aun de nueve horas resulta antipedagógica, inhumana y cruel?

Lo mismo para el potentado que para el menestral, los niños con sus turbulencias, con su inquietud ruidosa y su natural díscolo en la estrechez del hogar, representan insufrible molestia, verdadero estorbo en cierta edad, para el que la escuela ofrece remedio heroico y solución inmediata, tanto mejor cuanto más larga y duradera es su jornada.

Al echar fuera de casa a los mocosuelos, no suele pesar poco ni mucho en el ánimo de los familiares lo que ganar o perder pueda el chiquillo en el cambio de régimen y de vida. La cuestión que apremia es quitárselo de encima, y nada más.

Cuando la familia aleja de sí al hijo es porque no puede con él; busca en la escuela un encerradero, y solamente si la escuela se lo ofrece completo responde esta a la necesidad familiar. Lo que aprenda o deje de aprender el chiquillo es adjetivo; por eso a la escuela nadie se asoma; por eso cuanto en la escuela pasa no es preocupación para las gentes, que sólo buscan en ella el poderse despreocupar de los hijos.

Y, ciertamente, el niño es insufrible, inaguantable, cuando el medio es inadecuado a sus necesidades biológicas. Las molestias que origina son el grito de la naturaleza, que se rebela contra la deformación impuesta por un ambiente antinatural e incomprensivo. Todo ello viene porque el hogar no es nido dispuesto y preparado para criar la prole. Para vivir, el que nace en nuestra organización social, tiene que hacerse su espacio en la vida a fuerza de lloros, de gritos y trastazos.

Bien; pero ¿la escuela está mejor acondicionada que la casa para que el niño pueda hacer su vida?

Los "pedagogos" que vemos en candelero, los que discursen y ponen cátedra con cualquier pretexto, no son, en caso alguno, los que en la brega continua y cotidiana con los muchachos se agotan, dejando a jirones la vida entre el engranaje del mecanismo escolar. Ellos, sin embargo, son los que monopolizan los cargos directivos bien retribuidos, privando al Magisterio de toda

4

ocasión de lucimiento; ellos son los que dan hecha esta escuela absurda, que cubren con su vistoso plumaje de pavo real, para que nadie alcance a ver la lucha desesperada del maestro como perro amarrado a la estaca, como goleote encadenado al remo, interrogando minuto por minuto al reloj, sin ver llegado nunca el término, la hora de finalizar cada día su esfuerzo aburrido y desagradable por la fatiga que no se cura, que la falta de descanso impide curar.

Así, la escuela que nos dan hecha es el aula, y el aula el encierro, y el encierro la negación de la alegría, la pérdida de toda espontaneidad, la quiebra más segura de la salud para el niño y para el maestro.

Y todavía ¡si hubiera escuelas para todos!

No las hay; no se quiere que las haya. Conviene para que el pueblo se deje gobernar, que viva en la ignorancia, que sea grey.

Ah, el maestro, si no quiere chocar con los que mandan, debe callar. No puede, por cuanto se perjudica, despertar apetencias de saber en el pueblo; no debe pedir escuela para todos, que más difíciles se hacen sus mejoras económicas cuantos más son los maestros necesitados de ellas, y más le aprietan los alumnos en las aulas cuantos más son los que piden y exigen escolaridad.

La vacación, desacertada por cuantos aspectos se la considere, corte injustificable en la labor, desacredita a los docentes, irritando justamente al pueblo contra el maestro que abandona el tajo y no satisface la necesidad de tener a buen recaudo "la canalla".

Y, sin embargo, la fiesta la alegría del muchacho es "que no haya escuela", que se cierren las clases, para quedar libre, para poder gozar de su vida, que es andar suelto y poder jugar.

¿No descubre esto nada? ¿No indica cuánto es y representa con sus jornadas abrumadoras el trabajo escolar?

"Yo he visto inteligentes a los niños al ingresar en la escuela de párvulos—dijo en ocasión solemne William James—; no me explico cómo llegan atontados a los liceos y salen tan estúpidos de la Universidad."

Los que a diario somos víctimas del trabajo de la escuela en sus embrutecedoras jornadas lo comprendemos todo, nos lo explicamos todo."

5

Cuando la escuela responde a una finalidad retardadora y cumple su misión con servir de encierro; cuando la escuela se utiliza, además, para la imposición de dogmas o para car hechas, en determinados moldes, las ideas; cuando la escuela está aherrojada al interés de quienes necesitan contar con materia humana dócil a los que mandan para la explotación y la guerra, mejor o peor en su detalle, será como es, como ha sido hasta ahora nuestra escuela.

El canturreo en son de cancamurría, los pautados caligráficos y las lecciones de memoria, las rutinas, en suma, responden a una necesidad para el empleo de una larga e interminable jornada escolar. Es absurdo querer hacer una escuela de otro tipo conservando los viejos horarios, los programas divididos en lecciones y asignaturas, los edificios de traza cuartelera o conventual que aún nos siguen construyendo los arquitectos.

La escuela activa, la enseñanza basada en el interés del que busca el aprender como satisfacción de una necesidad, no puede ser esto que hoy nos destroza, secando en sus fuentes todas las energías, haciendo pesadez mortal de las horas que coartan con el encierro la iniciativa y todo intento libertador.

Las novedades en la escuela de tan brutal jornada, todas son viejas, gastadas y desacreditadas en cien ensayos aparatosos y ergañadores. Mientras la escuela sirva a lo que sirve, no será más de lo que es, y lo que enseñe siempre valdrá menos que lo que roba en potencialidad para la vida, en lo que mata o destroza de personalidad.

No nos cansaremos de repetirlo: el trabajo en la escuela es duro, y su jornada no puede mantenerse así sin el recurso de mil rutinas y subterfugios para "engañar el tiempo".

El profesorado universitario, el de los Institutos y Normales, no toleraría ni resistiría un horario tan largamente disparatado como el de las escuelas primarias, mucho más indicado si pudiera serlo, para sujetos de mayor edad, preparación y capacidad para el trabajo que los pequeños escolares de cuatro a diez o doce años.

Pero hay más. No existe aquí funcionario público obligado a prestar tantas horas de trabajo por tan poco dinero y con tamaño esfuerzo; no encontraréis profesor ni inspector al que, aun duplicándole los ha-

6

beres, se preste a cambiar su destino por el de maestro de escuela. No hay obrero al que, después de exigírsele una jornada tan penosa durante el día, se le obligue a trabajar de noche en superjornada extraordinaria y aun supletoria para cobrar por ello menos que en las horas del ordinario quehacer.

El maestro de escuela es el paria entre los funcionarios del Estado; cobra menor soldada que todos ellos, está sometido a iguales impuestos y descuentos y, además, ha de pagar de su mezquino peculio la sustitución, cuando la enfermedad le impide o necesita opositar para procurarse por tan injusto medio una mejora, que nunca alcanza por el buen servicio que preste en la educación del pueblo y en la protección del niño.

La vida administrativa del maestro está erizada de trámites absurdos, de dificultades y tropiezos, de los que nadie puede formar idea como no sea asomando su curiosidad a la fronda inextricable de lo que llaman legislación de la enseñanza, en la que todo generoso intento se estrella, en la que hay precedentes y disposiciones siempre para que quienes mandan hagan cuanto les venga en gana y puedan reventar al que no se doblega, al que con dignidad ejerce la noble misión de enseñar a las gentes a pensar por cuenta propia.

Con el desempeño de la cátedra todo es compatible: la investidura parlamentaria, que obliga a permanecer fuera de la localidad donde se explica, el cargo político municipal o provincial que aparta de una celosa actuación docente, el ejercicio de profesiones para las cuales el profesorado sirve de reclamo a las clientelas que bien pagan, hasta lo que ha dado en llamarse "los enchufes", síntoma vituperable de la picaresca encaramada al Poder.

Con el desempeño de una escuela no es compatible nada, ni siquiera el trabajo particularmente retribuido de la enseñanza, a la que burlando la ley hay que entregarse casi siempre para que los hijos puedan ir "malcomiendo".

El maestro de escuela no puede ser nada, porque tantas horas de clase—que para poco sirven—se lo impide, se lo veda; y se lo impiden y se lo vedan tantas horas precisamente para que nada valga, para que nada influya, para que nada

17
sés. ¿Se ve claro el truco?

Toda la organización administrativa de la enseñanza no es otra cosa que tupida red para aprisionar la actuación libre y dificultar la existencia normal del maestro, que en todas partes se siente mal, y va y viene de un confin a otro confin sin viáticos ni ayudas, con la casa al hombro como los caracoles, sin arraigar en parte alguna, forastero siempre en todos los lugares de España.

Así el pueblo no ama al maestro; y no le ama porque lo poco amable de su vivir le hace estar esquinado hasta consigo mismo, y su pobreza le tiene retraído, impidiéndole poder alternar en el trato de gentes.

Y así nos lo dejaron nuestros padres y así lo vamos a dejar a nuestros hijos y a nuestros nietos, pues por las trazas, mientras para armamentos nada se regatea, para esto siempre falta.

No hay remedio; ¡no hay remedio!

Que la escuela así no rinde su debido fruto, que no sirve al pueblo que la paga ni llena su indicada función social, todos lo sabemos, pese a cuantas inspecciones e ingerencias denigrantes de "técnicos" y administrativos se le impongan para "hacer que hacemos"; pese a cuanto en la "Gaceta" se estereotipe con prosa ramplona, fría, insincera, oficial.

Tuberculizado a la huesa o desequilibrado, sirviendo de mofa y ludibrio, va cayendo lo mejor del Magisterio con las alas rotas, con el corazón despedazado cuando no se resigna a la impotencia y se mantiene heroico en el cumplimiento del deber. Mientras el fariseísmo de los que sobre el Magisterio se encumbran proclama en discursos altisonantes y hábilmente amañados que el remedio a los males de la escuela está en la selección por las oposiciones o los concursos y cursillos, y que, en elevando la capacidad de los docentes por un más alto nivel de la cultura pedagógica, la escuela llegará a ser lo que la democracia pide y el derecho de gentes exige que sea.

En vano todo—lo hemos dicho—; no hay nada que ya no haya sido ensayado.

Mientras la función sea lo que es y la mezquindad sea el pago, el maestro no podrá ser ni mejor ni peor; y bastante hace con dar a la obra, voluntariamente o por fuerza, sin pe-

ma ni gloria, su propia vida en esfuerzo agotador e inútil.

El higienista, el psicólogo y el pedagogo sincero apuntan lo que debe ser y lo que nadie pone empeño en que sea la escuela; saben que el niño da, con la medida de su desarrollo mental y físico, el tipo especial de su trabajo, la duración de una jornada más breve, pero más intensa. Voces perdidas en el desierto. No se quiere, y, para justificar lo injustificable, siempre se dice que no se puede.

Se sabe que el aprender bien lo que en la escuela debe darse como recursos y entrenamiento en la adquisición de la cultura por cuenta propia ni exige tanto tiempo ni necesita tanta fatiga. Nos consta que viviendo el niño horas de libertad en contacto con la Naturaleza adquiere conocimientos de un superior valor y aplicación a la vida que los enquistados en el cerebro por el confinamiento prolongado de las aulas.

El problema de una buena escolaridad—bien se alcanza a todos—se simplifica y resuelve con la sesión unificada de cada día, ganando tiempo al reducir las prolongadas interrupciones y cortes ahora indispensables; se completa de acuerdo con lo que necesita el normal desarrollo de los escolares al ~~enumerar~~ cada día las horas para juegos y actividades libres, sobre todo si al fin nos decidimos a poner al alcance de las infantiles manos cosas que hoy no sirven a ningún fin docente, guardadas en las vitrinas por miedo a que las puedan romper.

aumentar

La sesión única

Al proponer las entidades societarias del Magisterio la "sesión única" como conclusión razonada y estudiada suficientemente por la Federación de Maestros de Levante no se buscaba por el profesorado primario reducir en lo más mínimo el total de horas dedicadas cada año a la tarea de enseñar. Buscábase únicamente de mejorar las condiciones de trabajo para asegurar la eficiencia de éste.

Merece ser citada aquí con aplauso la ponencia, votada de pués de larga discusión en la Asamblea Nacional del Magisterio en Murcia el año 1922, titulada "La jornada escolar", y de la que es autor D. Gerardo Rodríguez, director de la revista pedagógica "La Escuela Mo-

9

derna" y destacado consocio nuestro en el Ateneo de Madrid. Pídanla quienes deseen consultarla a la Asociación Nacional del Magisterio Nacional, plaza del Ángel, número 3.

El trabajo de clase alternado con el vivir campestre en parques y jardines puede caracterizarse por una tónica saludable que llene de espontaneidad y alegría el período escolar, en el que hoy la vitalidad se amustia y la personalidad se pierde.

Sabemos..., sabemos los de arriba, sin calentarse mucho el caletre, y los de abajo sin que se nos ponga tanto en entredicho y en ridículo. Sabemos; pero lo curioso es que lo proclamado como incontrovertible se pierde de la memoria o se esfuma como solución de buen gobierno cuando se arriba al Poder. ¿Si será que el ejercicio del mando origina estados de amnesia en los hombres que en la oposición parecían capacitados y bien dispuestos? ¿O será tal vez que al verse encumbrados tiemblan faltos de decisión para tapar las grietas o verdaderas simas por donde se filtran los tesoros públicos, a pretexto de la defensa de un orden que no es el que a la colectividad conviene, y de una seguridad para la guerra, que es la intranquilidad y el mayor peligro que amenaza a los pueblos?

No es el momento adecuado para cavilar desorientados en un laberinto de interrogantes. Soluciones, soluciones piden quizá con impaciencia los fatigados por esta larga y angustiosa catinaria. Las hay sin duda alguna, y hasta agregamos no son desconocidas de los que pudieran y debieran darlas, pero...

Cada cual es libre para suponer lo que en ese "pero" queremos callar.

Por lo pronto, y en lo que a las urbes afecta, la supresión total de las escuelas unitarias, malamente instaladas en pisos alquilados de casas de vecindad, cosa es urgente; y de censurar es el que, en vez de ello, el alcalde efectivo de Madrid, Sr. Saborit, las multiplica, malgastando los fondos municipales, pues que tal tipo de escuelas resulta inadecuado a las necesidades urbanas, caro y detestable.

La escuela en los núcleos urbanos debe ser graduada; esto es elementalísimo; bien con especialización de profesores o con rotación de clases; nunca unitaria, ni aun a título de remedio heroico impuesto por las circunstancias, que aquí no se da.

10

rían si se supiera sacar partido de los elementos con que se cuenta.

La dualidad orgánica, separadora en escuelas diferentes y con direcciones distintas de los niños, de las niñas y aun de los grupos maternales y de párvulos debe desaparecer por economía y por decoro del Magisterio, ya que no hay educación completa sin la coeducación, y es verdadero insulto, inferido por el tartufismo al profesorado primario, el poner en tela de juicio siquiera la decencia para desempeñar su misión educadora, siguiendo las normas aquí seguidas en todos los Centros de enseñanza secundaria y superior.

Nosotros creemos que se impone sacar un rendimiento más eficiente y mayor de los grupos escolares, en los cuales puede hasta cuadruplicarse la matrícula de los escolarizados con sólo modificar la jornada y los horarios.

La sesión única para los alumnos puede ser doble para los maestros, si se duplica también el número de éstos para organizar dos turnos que permitan dar al profesorado tiempo para reparar la fatiga y preparar su trabajo con una más cuidada atención.

Tanto como descubrir el Mediterráneo sería presentar aquí como cosa nueva eso de los turnos dobles de maestros en los grupos escolares y la sesión única para los muchachos, con lo cual se ha llegado a cuadruplicar sin dificultad ni obstáculo la capacidad del organismo docente en lo fundamental o básico.

Ello representa un aprovechamiento más completo de los locales y una reducción prudencial de las jornadas, que de consuno reclaman las resistencias para el trabajo de profesores y alumnos.

La cosa está ya ensayada y acreditada por sus felices resultados.

Véase el cuadro de trabajo que ofrece la escuela Meredo, de Montevideo, en el Uruguay, país de nuestro idioma, de nuestra raza y de clima semejante al nuestro:

HORARIO - JORNADA DEL PRIMER TURNO MAÑANA

Clases de párvulos.—Edad, cuatro a seis años. Horas: de nueve a doce, con uno o dos intervalos de cuarenta y cinco minutos en total, para juegos al aire libre, gimnasia y canto.

Clases para niños de los cursos medios.—Edad, seis a nueve años. Horas: de ocho y media a doce y

11

media, con dos intervalos para juegos, gimnasia y canto al aire libre de cuarenta minutos en total.

Clases para niños mayores.—Edad, de diez a trece años. Horas: de ocho en punto a doce y media, con uno o dos intervalos, de cuarenta y cinco minutos en total, para juegos, canto y gimnasia al aire libre.

Nota.—Los profesores que han prestado su turno de trabajo por la mañana quedan libres por la tarde, mas con la obligación de preparar las lecciones e ilustrar con anotaciones las fichas escolares de sus alumnos. Se ha desterrado la costumbre de corregir fuera de las horas de clase los ejercicios o deberes escolares. Los profesores del turno de la tarde están libres por las mañanas, mas con las mismas obligaciones que los otros.

HORARIO - JORNADA DEL SEGUNDO TURNO TARDE

Alumnos y profesores diferentes a los de por la mañana. Edades de los niños e intervalos para descansar o recreo; idénticos, según cursos.

Clases de párvulos.—Horas: de dos a cinco.

Clases para niños de cursos medios.—De una y media a cinco y media.

Clases para niños mayores.—De una y media a seis.

Advertencia.—Los niños y niñas que corresponden al turno de la tarde reciben la comida en la cantina escolar a las once y media, aconsejándose esa hora para la comida del mediodía a los profesores del segundo turno y a los muchachos no beneficiados por la cantina de la escuela.

Contiguo al grupo existe el parque escolar, con personal de capacidad pedagógica probada, para que los niños y las niñas jueguen o se ejerciten en actividades varias y libremente, apartados de los peligros de las calles, en las horas del día no empleadas en la jornada escolar.

NOCHE

Cursos de repasos y especiales para retrasados y analfabetos.—Clases lo más homogéneas posible, por la edad mental y cronológica de los alumnos. Concurrencia obligada para cuantos salen de la escuela sin merecer el certificado de la cultura primaria indispensable. A cargo del profesorado del primer turno. Horas: de seis y media a ocho.

Cursos para adultos y adultas

analfabetos o semianalfabetos.-Edad preferida, de quince a veinticinco años. Asistencia estimulada con premios y recursos diferentes que aportan el Estado y el Municipio, tales como la rifa de una casita con su huerto, obteniéndose los números para el sorteo por la asistencia a cada sesión y el aprovechamiento en la clase. Horas: de ocho y media a diez.

Nota.—Las clases nocturnas duran nada más que seis meses cada año, aprovechando la época de las veladas más largas, y aceptan la colaboración de cuantas personas deseen ayudar a la extinción del analfabetismo de sus propios domicilios, tomando a su cargo la enseñanza de algún analfabeto, para lo cual la escuela ofrece instrucciones y el material adecuado en lo que allí se llama "El sobre escolar"

Los profesores que desempeñan estas clases y atienden a esa lucha contra el analfabetismo de los adultos cobran como jornada extraordinaria las horas dedicadas a ese trabajo, aplicándose a su pago el mismo criterio que al pago de las jornadas extraordinarias prestadas por los obreros.

Está prohibido hacerse cargo de esas jornadas extraordinarias a los maestros no autorizados para ello por la Inspección sanitaria.

Las clases nocturnas, como todas las de la escuela, son graduadas, y para subsistir necesitan un promedio de treinta alumnos asistentes en una matrícula que no debe exceder de cuarenta por profesor.

—o—

En nuestros medios rurales el problema de la jornada ofrece características algo diferentes a los medios urbanos, por ser en muchos casos distintas las necesidades del contingente escolar; pero, en general, con lo que ahora es norma oficial y un tanto arbitraria, la fatiga que exige a los niños y al profesorado también resulta intolerable.

Para cualquier arreglo y mejora urge, como en las villas y ciudades, poner el número de maestros de acuerdo con las exigencias del censo escolar, a razón siquiera de uno a cincuenta, y tomando por base la sesión única adaptada en su horario a la vida del pueblo en que radique cada escuela.

El servicio de bibliotecas, clases supletorias para luchar contra el analfabetismo en los adultos y vul-

girizar los conocimientos básicos de la instrucción primaria, las lecturas públicas el cinematógrafo educativo puesto al servicio de los fines culturales, el cuidado de las emisiones por radio, que debieran sistematizarse para hacer llegar a los rincones más apartados las informaciones del vivir ciudadano, deben ser pagados al Magisterio como horas de jornada extraordinaria, abonadas por los Municipios como servicio público, garantizado y vigilado por el Estado federal, pero dejando al maestro libre para tomar o dejar esas obligaciones que en su mano deben estar preferentemente.

Debiera tenerse ya estudiada una organización comarcal de la enseñanza para los medios campesinos, de modo que permitiera tener a los maestros agrupados en colecciones algo autónomas, radicantes en los núcleos de población que sirven de cabeza a municipalidades o partidos.

Actuando de manera que la adaptación de cosas y personas a las necesidades fuera más eficaz, estos grupos de docentes se distribuirían los servicios, destacándose en la forma más conveniente para atender a las pequeñas escuelas de las aldeas cortijadas y caseríos, alternando el trabajo en el medio urbano con el de las escuelas campesinas, por cursos, en evitación del alejamiento y desconexión en que hoy quedan los maestros rurales, como desterrados y sin relación con los centros de la cultura, entregados a la presión de los monterillas palurdos en condiciones que los deja retrasados, indocumentados para una eficiente acción, perdidos como agentes de renovación y saber.

Conviene reducir a un minimum prudencial las interrupciones por vacación escolar, y aun ésta adaptarla mejor a lo que pueda convenir más a cada comarca, de modo que al totalizar por año el tiempo empleado en la clase, resulten compensadas las horas que en cada día se reduzcan por la adopción de la jornada en sesión única. Ahora bien: lo que resulta absurdo es aumentar los días de trabajo, como se ha hecho recientemente, sin disminuir la jornada.

Es preciso prever las faltas inevitables por enfermedad y ausencia justificada de los maestros, con suplentes que debe haber en relación con el número de profesores que

14

prestan servicio en cada grupo, en cada distrito o en cada comarca, evitando de una vez y para siempre las interinidades y substituciones, que dan al traste con la marcha normal de los organismos escolares.

Las cantinas, roperos, salas para el trabajo espontáneo y libre de los muchachos; las publicaciones y divulgaciones de la escuela; los registros básicos para una buena organización docente; el servicio de duchas, natación, juegos infantiles y gimnasia; los coros y los festivales educadores; la visita domiciliaria y vigilancia de la escolaridad que tiende a evitar la delincuencia infantil, todo cuanto se haga en torno de la escuela como protección y defensa del niño, no puede ni debe hacerse abrumando y sobrecargando el esfuerzo de quienes cumplen con actuar bien desde su clase. Para todo ello hacen falta maestros y maestras que la colectividad pagará con más gusto que esos agentes de cachiporra y aire de jaque, con los que ahora se nos amenaza; pero no sirve; se nos coacciona para que desde el Poder puedan hacerse mangas y capirotes, acallando la justa protesta y las naturales rebeldías con que tiende que manifestarse el pueblo cuando se siente mal gobernado.

Hay que obligar a los Municipios a que se den cuenta de que la población infantil tiene también sus necesidades como cualquier otra parte de la población, y que exijamos la creación de glorietas y parques para que los chiquillos puedan jugar, bañarse y dar cauce a sus actividades, velando, además, por que las viviendas se reformen y construyan, sin olvidar que el hogar es el nido para criar la prole.

Es preciso pensar que no puede ser la escuela el único centro de educación, encerradero que nos libre de preocupaciones con quitarnos de delante a los muchachos. A éstos, como servicio público que es necesario a su educación, se les debe su teatro, su cine, sus lugares para el deporte, la sala confortable para pintorrear sus papeles y recrearse en la lectura, la compañía aleccionadora en la visita a monumentos y museos.

Es inútil decirnos que para ello no hay dinero. ¿Cómo? ¿No es para conseguir esto para lo que luchamos contra el régimen monárquico que se nos demostró lo impedía? ¿Acaso no se gasta mucho

más en cosas que sólo a los que administran aprovechan y de las cuales pudiéramos privarles?

Justicia, reivindicación de derechos para nuestros hijos es lo que tenemos que imponer, defendiendo la vida de los trabajadores de la enseñanza, pese a quien pese, caiga quien caiga.

Mas para ello conviene meditar ante el escándalo de los millones que a cientos van a aumentar los armamentos de destrucción y las fuerzas represivas de los que así desamparan a la instrucción pública dejando dar hachazos anuladores en los presupuestos mediocres de la cultura nacional. Conviene meditar y organizarse, viviendo alerta para repetir cuantas veces sea preciso, y ante la admiración del mundo, la gloriosa jornada del 12 de abril, que barre del mapa político a los hombres, a las instituciones, a los organismos y a cuanto se oponga al gobierno de los que pagan y hasta ahora, por ineducación e ignorancia, se han dejado pegar.

Discutid, considerad en sus varios y diferentes aspectos el tema, y si al examinarlo notáis que para nada he tratado lo relativo al trabajo y jornada en los institutos, escuelas especiales y Facultades universitarias, no me lo censuréis como olvido; es que entiendo que nada de ello nos puede interesar a los trabajadores mientras por la gratuidad no se haya llegado, siquiera en principio, a la escuela unificada, dando acceso a los altos puestos facultativos a los más capaces, no a los más ricos, hijos de una clase social privilegiada que todavía tiene en sus manos los órganos de la cultura, escamoteando jesuíticamente las posibilidades de una educación "de todos y para todos" que asegure la paz al situarnos en un ambiente sereno de cooperación a los altos fines humanos del imperio eterno de la justicia social.